

Los Debates

ANO XIII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2244

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA
Viernes 28 de Septiembre de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

CONTRA LA USURA

Uno de los cánceres que corroen de una manera mas terrible a nuestra comarca es indudablemente la usura. En todos los tiempos ha combatido la Iglesia la usura que se exige haciendo un daño ó causando un grave mal; por eso hoy que en esta comarca hace tales estragos ese azote que hunde en la desesperación a centenares de familias, sobre cuyos despojos levantan su fortuna aventureros sin honor y sin conciencia, no podía faltar la voz del Prelado condenando esa usura inmoral é inhumana.

Entre las teorías de los filósofos de la antigüedad que tenían al dinero por cosa improductiva é infructifera, no debiendo por esta razon pagarse cantidad alguna por su uso ó goce, porque, según ellos, en el contrato de mútuo se transferia al mutuuario el dominio de la suma prestada, y pagando este dominio con la restitución de la suma misma no era justo exigir otro precio por el uso; y la teoría, mejor dicho la práctica inmoral y vergonzosa de los que en esta comarca arruinan a los desgraciados que caen envueltos en las redes del usurero, hay un término legal y justo; el que, fundado en los principios económicos modernos, en la equidad y en la justicia, asigna al capital una remuneración como al trabajo, porque ambos contribuyen de consuno a la producción de la riqueza, y así como el trabajador cobra un jornal remunerador, de igual manera al que presta su capital debe abonarsele un interés tan justo como legal.

Contra los que en estos casos prescinden de las reglas de la equidad y de la justicia, contra los que empezaron su carrera con algunos miles de reales y hoy, merced a la usura, cuentan con muchos miles de duros, sin que el calor les haya molestado, ni el frío aterido sus miembros, ni el callo producido por el esfuerzo del trabajo haya asomado en sus manos; contra esa pasión tan repugnante y ese vicio que corrompe las afecciones del alma, seca los sen-

timientos de la caridad y lleva lágrimas y miserias a la casa del pobre, nuestro Prelado ha dirigido a sus diocesanos una hermosa carta pastoral, que constituye no solo un tratado claro, preciso y elocuente para que todos conozcan lo injusto é ilegal en los contratos usurarios, sino que tambien una protesta enérgica y valiente contra esa usura infame de que son víctimas los agricultores de este país.

Dice nuestro amantísimo Prelado:

«Prescindamos de aquellos desgraciados que prestan el dinero al 12, 15, 20 y más, si pueden. Estos no tienen entrañas de hombre, las tienen de fieras para arrebatar toda la presa y beber la sangre del prójimo. Se hacen muchos contratos en los que no aparece desde luego el tanto por ciento, mas no por eso dejan de ser menos usurarios.

«Comienzan unos la injusticia, reservándose ya el interés anual al entregar el capital, por manera que no entregan la cantidad que se les pide, y sin embargo cobran el interés correspondiente a toda la cantidad; ejemplo. Pide uno cuatro mil reales, y se le dan al 10 por 100. El interés anual importa cuatrocientos reales. Pues bien; en vez de recibir el mutuario doscientos duros que pidió, recibe ciento ochenta, y por ellos abona veinte, resultando que paga de interés no el 10, sino el 11 por 100.

«Pide otro pobre 25 duros para los trabajos del arroz. Suponemos que los toma por seis meses. Pues bien; se le exige una peseta por duro, de manera que ha de pagar 25 pesetas de interés. Los 25 duros han debido ganar legítimamente en el medio año sobre 4 pesetas, y sin embargo se le exigen 25; diferencia 21 pesetas sobre la tasa legal. Esto es ilícito.

«Pide un tercero 10 duros para los trabajos de la aceituna, y se le dan con la obligación de añadir al capital recibido un cántaro de aceite. Este vale 15 pesetas por término medio. Los 10 duros no han debido ganar en seis meses más de dos pesetas 50 céntimos, y sin embargo paga 15 que suele ser el valor del cántaro del aceite. Diferencia 12 y media pesetas. ¿Qué hombre de recto sentir no se espanta al ver cómo se oprime al pobre y cómo el usurero se utiliza del sudor del que trabaja? Pues estos tratos se hacen con frecuencia, según hemos podido saber. Y a esta usura tan desmedida, tal ilegal, tan opresiva del pobre y tan repugnante a la caridad cristiana, es posible callar y no levantar toda la voz y dejar escapar el grito de la conciencia que protesta contra tamaña injusticia, y pide se respete la dignidad del pobre.»

«Pero suele decir el usurero: Es poca gan-

nancia el 6 por 100, y yo tengo muchas necesidades que satisfacer, para las cuales no me basta el interés del 6 por 100. Valiente razón es ésta. Digan por Dios: ¿produce el papel del Estado más del 6 por 100? ¿Y las fincas rústicas ó urbanas aseguran una renta líquida que exceda al 6 por 100? ¿Pues qué es lo que se quiere entonces? ¿Que el pobre trabaje para provecho del prestamista, y que éste sin molestias de ningún género acapare lo que quiera para satisfacer necesidades no verdaderas, sino creadas por la vanidad y el lujo de la sociedad moderna?»

En efecto, nada tan horroroso como los detalles de esa usura que, empezando por una cantidad insignificante, rueda y al rodar crece rápidamente como la bola de nieve hasta devorar la cosecha hoy y mañana el pedazo de tierra que heredara de sus padres y que ya no puede legar a sus hijos; pero, triste es confesarlo, mientras el desdichado agricultor no tenga mas facilidades para encontrar el dinero que necesita un día para semillas y abonos, otro para contribución y arbitrios, otro para subvenir a una enfermedad ó las necesidades de la familia despues de una inundación ó de un pedrisco, volverá una y cien veces a caer en las garras de la usura.

«Haya caridad, dice la Carta Pastoral, y reinará la mas perfecta armonía entre el rico y el pobre, entre el patrono y el obrero, porque el rico compartirá su pan con el pobre y el patrono dará el debido salario al obrero.»

«Qué hermosa, qué sublime es la resolución de este problema por medio de la caridad! Pero, desgraciadamente... para los usureros y para otros muchos que no solo no creen serlo, sino que presumen y alardean de muy cristianos y católicos, la caridad única que conocen, comprenden y practican no es la de compartir su pan con el pobre, sino la de dar al mendigo un céntimo de limosna cada semana en la puerta de la calle, para que todos lo vean y sea ese céntimo como la patente de sus sentimientos, de su generosidad y de su filantropía.

Las Cajas de ahorro y socorros mútuos, recomendadas tambien en la Carta Pastoral y de gran utilidad en otros países donde, merced al desarrollo de la industria, se vive del jornal, no solucionarían en esta comarca el problema de la usura porque ésta radica y hace sus víctimas entre los pequeños propietarios, arrendadores y parceros, gentes laboriosas, sóbrias, que tienen el instinto del ahorro, pero

a los cuales empuja hacia aquella calamidad social otra calamidad cualquiera de las que pesan sobre los campos.

Por eso, con el respeto que nos complacemos en reiterar a las enseñanzas de nuestro Prelado, estimamos que para cooperar a ellas de un modo eficaz, el único medio, la única solución del problema, ya que la usura es necesaria en este país, es sustituir al usurero sin conciencia por otro que la tenga; es ofrecer a los agricultores dinero a un interés módico, legal y justo, en cambio de la polka que les lleva hoy a su perdición y ruina. Y esto podría conseguirse con la creación de un Banco Agrícola que hiciera de intermediario entre tantos ricos que no saben dónde colocar sus capitales, como otros que los tienen invertidos en deuda interior, y los pequeños agricultores que teniendo sus cosechas en los tablares no encuentran hoy quién les facilite dinero para el pago de las contribuciones a menos de cántaro de aceite por onza de oro.

Esta sería desde nuestro punto de vista la mejor y más práctica solución del problema, y nadie más indicado que nuestro Prelado, respetado y querido de todos y que por su ministerio, por sus elevados sentimientos y por su carácter está muy por encima de las luchas que dividen a los demás y esterilizan sus iniciativas y actividades, para dar calor a este proyecto y dar realidad práctica a esta idea.

Y como las acciones de este Banco Agrícola podrían dar mayor interés que no los títulos de la deuda, quién sabe si para el egoísmo humano, tan desarrollado en esta comarca en todas las clases sociales, sería un estímulo, un acicate al objeto de que aportara a tan utilísima institución sus capitales y que los ricos hicieran por interés propio, por excesivo é inmoderado amor a sí mismos, lo que no quisieron hacer por caridad, por abnegación, por amor a los demás.

Hombres

Y
Obras

MASSILLON

28 de Septiembre

En la villa de Húres, donde había nacido el 24 de Junio de 1663, hizo sus estudios de humanidades el modesto Juan Bautista Massillon, que después había de ser célebre orador sagrado.

Al terminar su carrera eclesiástica entró de sacerdote en la Congregación del Oratorio de Aix, sin que en tan humilde cargo tuviera ocasión de dar á conocer sus grandes dotes de elocuencia y su extraordinario talento.

Una polémica sostenida con Boileau sobre si las lecturas de obras teatrales estaban ó no permitidas por la Iglesia, hizo que el nombre de Massillon saliera de la obscuridad; pero cómo podría brillar en la cátedra sagrada estando entonces la admiración de toda Francia pendiente de la palabra de Bourdaloue y Bossuet?

No obstante, y esto prueba su valer, siendo al mismo tiempo la mejor refutación contra sus detractores, dos solas oraciones fúnebres, pronunciadas en las exequias del arzobispo de Viena y en los funerales del Obispo de Lyon, bastaron para hacer que su fama llegara hasta la corte, á donde fué llamado por Luis XIV. Tanto gustaba el rey de aquellos sermones prodigiosos, que llegó á decir: «He escuchado en mi capilla á los mejores oradores y he quedado siempre contento de ellos y de mí: he escuchado á Massillon y he quedado tan descontento de mí como contento de él». Boardaloue, el príncipe de la oratoria sagrada, dijo de Massillon que era su más digno sucesor.

Durante las cuaresmas de 1701 á 1704 predicó en la corte, y la Academia francesa le concedió como premio un lugar entre sus individuos; pero las bajas intrigas hicieron que Massillon dejara de predicar en Versalles hasta después de la muerte de Luis XIV.

Al subir al trono Luis XV, de nuevo fué llamado á la corte Massillon para predicar ante el rey niño; nombrándole después el regente obispo de Clermont, de cuyo cargo fué á posesionarse para descansar del trabajo realizado durante su vida.

En aquella población, consagrado sólo á sus deberes eclesiásticos, le sorprendió la muerte el 28 de Septiembre de 1742.

Dos calumnias pudieron traer graves consecuencias para Massillon: una le atribuya gran afición á las aventuras galantes, y pudo destruirse tal afirmación con su intachable conducta; la otra puso en duda su religiosidad al querer averiguar si una reliquia conservada en Rebús era auténtica, y para librarle de las iras del populacho tuvieron que encerrarle en la sacristía.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción).

A VUELA PLUMA

Entre las grandes mejoras con que la actual situación ha dotado al barrio de Remolinos, puede estos días admirarse el magnífico lago que se extiende delante del Fielato hasta las huertas, que impide el tránsito por la carretera y que ha de ser un foco de infección para aquel vecindario.

Estas son las consecuencias de esas reformas y mejoras que solo tienden á justificar las cuentas del Gran Capitán.

Si entre nuestros amigos hubiese alguno que por sus estravagancias y sandeces llamara la atención del vecindario y le miraran todos encogiéndose de hombros y llevándose el índice á la frente... nosotros, sino lo hacía antes su familia, procuraríamos evitar al público ese triste espectáculo.

Y decimos esto porque, anteayer por la mañana, vieron pasar los vecinos de la calle de la Merced á un Diputado á Cortes con un pedazo de pan en la mano, al que iba dando sendos bocados, entre el asombro de los transeuntes y la admiración del vecindario; y por la noche, estando sentado con otros amigos alrededor de una mesa en el *Círculo de Artesanos*, cuando mas arreciaba la lluvia, levantóse de pronto y, corriendo y sin paraguas, salió escapado del local, como lo hacía en sus tiempos *Quico 'l Martir*, quedando todos sus amigos suspensos y admirados y saliendo tras él para evitar alguna desgracia.

No hablamos ya de los días que á las cinco de la mañana está en las Casas Consistoriales, ni de otras genialidades de igual jaez.

¿Qué hace la familia de ese Diputado? ¿qué hacen sus electores y amigos, que no evitan á Tortosa ese espectáculo tan bochornoso?

Recomendamos á nuestros abonados la lectura del artículo que con el título *Contra la usura* y basado en la última «Carta pastoral» publicada por el Ilmo. y Rdmo. señor Obispo de la diócesis, publicamos en otro lugar de este número.

Dicen de Barcelona que en el Fomento Nacional se ha llegado á un acuerdo en lo referente á la crisis fabril y en su consecuencia se ha redactado un manifiesto, en el que se analizan las causas de la crisis y se proponen remedios muy saludables para conjurarla.

El manifiesto está redactado en un sentido muy amplio, como pedían casi todos los socios del Fomento, y se hace de apreciar por el carácter práctico que tienen todas las conclusiones del citado documento.

Nos dicen de Amposta que ha tenido lugar en aquella población un hecho que desdice de la cultura y seriedad de aquel vecindario.

Hace unos días falleció una niña de nueve meses, la que, según hablaban y murmuraciones de comadres, murió víctima de la envidia y de la brujería. Una de las mas entrometidas ofrecióse durante su enfermedad para venir á Tortosa y consultar el caso con un brujo de los que aquí con la cartomancia despluman al pró-

jimo. Tomó una de las prendas de ropa de la enfermita, vino á ésta, vió al brujo, hizo la oportuna consulta, que dió por resultado confirmar que en efecto la niña estaba embrujada. Como las señas que, según el oráculo tortosino, tiene la embrujadora coinciden con una señora digna de respeto, al fallecer la enferma, se han amontonado sobre dicha señora todas las habladurías y calumnias imaginables, produciendo el hecho discordias entre algunas familias.

Nos duele hacer públicos hechos de esta naturaleza que tan poco favorecen el buen nombre de esta comarca; pero como la plaga de los *brujos* y *brujas* aumenta en todos los pueblos y las autoridades están en el deber de amparar á la imbecilidad humana, víctima de estos comediantes y timadores, llamamos otra vez la atención del Juzgado de Instrucción, de los alcaldes y jueces municipales y sobre todo de la guardia civil para que extirpen de una vez esa plaga, que tanto perjudica y deshonor á nuestro país.

Todos los periódicos de la vecina república y muchos extranjeros están unánimemente conformes en decir que las fiestas celebradas en honor de los alcaldes de Francia en París han sido coronadas por el éxito más brillante que podía esperarse, siendo especialmente digno de notar el banquete dado en las Tullerías, el más colosal de cuantos ha presenciado el mundo moderno.

Las fiestas de estos últimos días en honor á los alcaldes han sido la verdadera apoteosis de la República francesa, ó con expresiones más vulgares, el banquete en cuestión ha sido el acontecimiento gastronómico más grande que registra la Historia contemporánea.

Las inscripciones de ma-trícula para el próximo curso de 1900 á 1901 continúan verificándose en la Secretaría del Colegio de San Luis de esta ciudad, hasta el 30 del corriente, todos los días no festivos, de 10 á 12 de la mañana.

Los exámenes de ingreso, para los alumnos que hayan de empezar los estudios de 2.ª enseñanza, tendrán lugar en el mismo establecimiento, el día 29 del corriente, á las nueve de la mañana.

En el Hospital de Ciudad Real ha fallecido una anciana que contaba un siglo justo, pues nació el año 1801.

En dicho benéfico Asilo existe otra enferma que nació el año 1799, y cuenta por tanto 102 años.

Como presunto autor de las lesiones inferidas en la noche del 23 de los corrientes al jefe de la estación férrea de Vimodí, D. Manuel Medina Tolón, ha sido detenido por la guardia civil de aquel puesto un sugeto llamado Victoriano Izquierdo Ruiz, de 24 años de edad, natural de Manzanera (Teruel), el cual ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Dice un colega de Barce-lona que personas que pueden estar bien enteradas calculan que el número de obreros que se hallan sin trabajo en aquella capital, á consecuencia de la crisis industrial, ascienden á un 30 por 100, es decir, á unos veintiseis mil.

Los jefes y oficiales de la guarnición deben llevar en la empunadura del sable durante tres días un lazo de crespon negro, en señal de luto por el fallecimiento del general Martínez Campos, que en paz descanse.

En Benicarló y en el es-tanco de Agustina Martínez se presentó anteayer un sugeto desconocido y pidió quince sellos de peseta: una vez éstos en su poder, hizo como que los metía en un sobre, dejándole éste á la estancquera, á la que le dijo que los guardara que iba por el dinero. La Martínez, en vista de la tardanza de aquél, que no parecía á recoger los sellos, abrió el sobre y se vió sin ellos. La estancquera dió parte á la Guardia civil, pero el sugeto había desaparecido ya de la población sin ser visto.

Parece imposible que aun haya quien se deje engañar por tan conocido procedimiento.

En el tercer piso, puerta 3.ª de la casa número 5 de la calle de Cirés, de Barcelona, una mujer dió tan terrible puñalada á su marido, que éste falleció á los pocos instantes.

La autora del hecho se presentó espontáneamente á las autoridades, siendo conducida á los calabozos del nuevo Palacio de Justicia.

Por corta de leña en los montes comunales de la partida *Coscollosa del Portell*, termino de Pauls, la Guardia civil detuvo el lunes último al vecino de dicho pueblo Joaquín Munich Cortiella.

La Compañía Arrendata-ria de cerillas ha comenzado á reparar, dentro de las cajas de fósforos, una nueva serie de tickets, tirados en fototipia, que reproducen una colección histórica de actores españoles.

Dicha serie, que constituye un excelente trabajo artístico, resulta perfecta en su ejecución y exacto en el parecido.

Lo malo es que no correspondan las cerillas.

En la cercana villa de Ull-decona se preparan las fiestas, ferias y funciones religiosas de costumbre, que se celebrarán á mediados del próximo mes de Octubre, dedicadas á su Patron San Lucas.

Hoy debe verificarse en el Hospital militar de Barcelona el reconocimiento facultativo de los mozos presuntos inútiles de esta región.

A causa de las lluvias que se conoce han sido copiosas en la cuenca superior del Ebro, ayer el caudal de dicho río experimentó un regular aumento.

El senador Sr. Conde de las Almenas ha manifestado á su regreso de Portugal, que tan luego se abran las Cortes interpelará al Gobierno sobre la crisis fabril de Cataluña, para cuyo efecto irá á primeros de Octubre á Barcelona á estudiar las necesidades que hoy aquejan al elemento industrial.

La Junta de Instrucción pública hace presente que debe proveerse por concurso único la escuela elemental de niñas de Regués, dotada con 625 pesetas anuales, y la incompleta de ambos sexos de Vandellós, dotada con 500 pesetas.

En Teruel y Salamanca, respectivamente, fueron ajusticiados anteayer los reos Joaquín Espallardo y Juliana Martín.
Que Dios les haya perdonado.

A consecuencia de una riña ocurrida en la madrugada del último lunes entre los vecinos de Alfara Francisco Albalat Povill y José Adell París, resultó herido de bastón el primero.

El Juzgado municipal instruye las correspondientes diligencias.

Ha sido destinado a Prat de Compte el reverendo D. Mateo Ribá, en sustitución del regente reverendo Sr. Arasa.

En la madrugada de ayer cayó sobre nuestra ciudad y su comarca una copiosa lluvia, tal como la deseaban los labradores para la sazón del campo.

El tiempo continúa amenazando.

Ha sido destinado a prestar servicio a la comandancia de la Guardia civil de esta provincia el primer teniente D. Mariano Garduño y Ortiz.

El gobernador civil de Castellón señor Mañas ha ordenado a los alcaldes de Ribesalbes y Onda que no se corran toros embreados en las fiestas que se han de celebrar en dichas localidades. Y para que su orden no sea desobedecida, ha encargado eficazmente a la guardia civil que en su caso impidan dicho salvaje espectáculo.

A causa de una reyerta ocurrida a las cinco de la tarde del domingo último entre varios jóvenes vecinos de Pauls, en la que salieron a relucir navajas y pistolas, disparándose algún tiro, la benemérita detuvo y puso a disposición del Juzgado a los promovedores de aquella, Juan Salvador Gracia (a) Pata y Antonio Lluís Bedal (a) Quince.

Por el Sr. Ministro de Hacienda se autoriza al Sr. Delgado para admitir ingresos de redención del servicio militar a reclutas condicionales de reemplazos anteriores declarados útiles en la revisión del año actual, hasta el día 31 de Octubre próximo.

La Alcaldía de la Cenia exhorta y requiere a cuantos tengan noticia de la existencia y paradero de Joaquín Royo Morá, desaparecido desde el año 1888, para que lo pongan en conocimiento de la misma.

El día 10 de Octubre próximo termina el plazo para dar cuenta a la Administración de Hacienda de los médicos que ejercen la profesión sin haber sacado la patente correspondiente.

Esta semana es esperado en Zaragoza el eximio literato excelentísimo señor D. Víctor Balaguer, mantenedor de los Juegos florales que han de celebrarse en Octubre próximo en aquella capital.

Nos complacemos en recomendar a los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.
Guano especial para trigo.

La tormenta que en la madrugada del sábado descargó sobre la ciudad de Jerez y su término fué acompañada de algunas descargas eléctricas. Una de éstas cayó sobre la chimenea de una casa del pago de Rui-Díaz, causando algunos destrozos, pero sin ocasionar desgracias personales. Durante la tormenta cayeron en varias calles de la ciudad numerosas codornices y tórtolas, recogiendo algunas de dichas aves los serenos y otras personas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los **Sres. Valentín & Compañía**, Banqueros y expendeduría general de lotería de **Hamburgo**, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrecé por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Es deber de toda madre, si quiere ver a sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

EL LIBERAL

Este popular periódico madrileño se halla de venta en el estanco de don Emilio Sabaté, Angel, 12, Tortosa.

Lista de suscripción

abierta por la «Unión Agrícola» de esta ciudad para socorrer a la desgraciada viuda del guarda jurado José Eскурriola Negré, y para proporcionarle fondos con que atender a los gastos del proceso:

	Suma anterior, pesetas 540'50
	Pesetas
D.ª Cruz de Castro	10'00
D. Domingo Estorach	0'50
» F. R. P.	1'00
» L. C.	2'00
» Agustín Miravalls	2'00
» José Fosch	0'25
Total.	556'25

(Se continuará).

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Barómetro
Máxima 758; Mínima 756'50; Oscilación 1'50.

Termómetro
Máxima 24; Mínima 17; Media 20'50.

Evaporímetro, 1'7.
Pluviómetro, 31.
Estado del cielo, Cirrus.
Dirección del viento, O. N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 23'50. Idem húmedo, 19'50.
El Alumno, José Llanes.

El Alumno, Alejandro Bonet.

SECCIÓN RELIGIOSA

Viernes 28 Septiembre

Santoral

Stos. Wenceslao, duque; Salomon, ob., y Eustaquia, vg.

Cultos

A las seis y media se reza el Santo Rosario en la Capilla de Nuestra Señora de la Cinta. *Visita de la Corte de María*.—Nuestra Señora de la Concepción, en su iglesia (privil).

Correo de Madrid

27 de Septiembre de 1900.

De San Sebastián

S. M. la Reina, la Princesa y las Infantas prodigaron una cariñosa despedida a la viuda del señor Martínez Campos; la real familia, excepto el rey, la besaron.

Después de la despedida, S. M. la Reina conferenció con el señor Silvela y el Rey conversó con el señor Dato.

Este fué después a despedir al señor León y Castillo que marchaba para Francia.

Mañana salen para Madrid el ministro de Estado y el general Polavieja.

La Tabacalera

Es muy comentada la baja persistente que experimentan las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Ayer esta baja fué de 10 enteros y hoy en la sesión de Bolsa ha experimentado un nuevo quebranto de 12 enteros.

Unos atribuyen el descenso a la escasísima recaudación que se verifica desde que se elevaron las tarifas, y otros a las negociaciones de rescisión del contrato con arreglo a las bases del señor Gamazo.

De política

El señor Villaverde, aunque no tenga la Presidencia del Congreso, no se propone, según dice *El Español*, hacer ninguna manifestación de carácter político; pero no ocurrirá lo mismo en cuanto tenga relación con los presupuestos.

El aumento en los gastos y la supresión ó reforma esencial de los impuestos que hoy rige lo estimaría el señor Villaverde, según aseguran sus amigos, como una desautorización de la campaña económica que figuró como programa del primer Gobierno de que formó parte.

Deshacer lo ya realizado en esta materia a costa de grandes sacrificios y sinsabores, y cuando en más de una ocasión indicó deseos de retirarse sería, a juicio del señor Villaverde, un voto de censura que sus amigos y su jefe le dirigían.

Es cierto que el señor Villaverde ha hecho indicaciones al señor Silvela en este sentido, y respecto de sus propósitos de combatir todo aumento en los gastos.

Paraiso y Costa

Dicen de Zaragoza que se ha celebrado un banquete en honor de los señores Paraiso y Costa.

El señor Paraiso dijo que los procedimientos para la realización del programa de Zaragoza se expondrán en el meeting que se celebrará en Cadiz.

Dijo que presentó la dimisión de la presidencia del Directorio de la Unión Nacional para obrar por cuenta propia.

El Directorio se reunirá próximamente en Madrid y después en Cadiz.

Del Transvaal

The Daily Telegraph inserta despachos de Lorenzo Marquez diciendo que las autoridades portuguesas han invitado a los boers a deponer las armas prometiendo proveer a su estancia en territorio portugués y repararlos gratuitamente.

Añade que en señal de agradecimiento por tan buenos oficios, mister Krüger pidió al comandante Trenart que no destruyera el puente de Komati-poort.

The Daily Mail publica un telegrama anunciando que los generales Wiljoen, Botha, Steyns y Reid han partido en dirección al-Norte, con objeto de reunirse a los commandos de Pietersbourg.

GABINETE OFTÁLMOLÓGICO

del Médico-Oculista

DON JUAN MIRO
Oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla
Antiguo ayudante de clínica del Dr. Barraquer
CONSULTA:

de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
Calle de la Unión, n.º 7, pral.

Tarragona

En Reus, los lunes y viernes, de 2 a 5 de la tarde, arrabal de Santa Ana, núm. 1, 1.º

Vino superior de cosechero

Se vende vino superior y muy puro, procedente de Arnes, Corbera y Priorato, en la calle de Pescadores, número 1.

Precios muy económicos
TORTOSA

COCHERO

Se necesita uno, que sea soltero, para todo estar, y que sepa bien su obligación.

Para más informes dirigirse a la Posada Nueva de Agustinet, Ferrerías.

OFICIALES ZAPATEROS

Se necesitan dos que sepan su obligación en la Zapatería **La Económica** de AGAPITO SANCHEZ, Angel, 20.

Vino del Priorato

a 30 céntimos media y a 4'50 pesetas el cántaro

Se expende de superior calidad, en la casa núm. 18 de la calle de Santa Ana y Garideils, junto a la Cárcel.

Imp. Biarnés, a c. de Algueró, Cambios, 3.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos ó aproximadamente
Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200,
150, 148, 115, 100		
78, 45, 21		

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.010** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400
ó sean aproximadamente
Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **65.000**, en la quinta á **70.000**, en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **500.000**, especialmente **300.000, 200.000 Marcas, etc.**

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Gíros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Octubre de 1900.

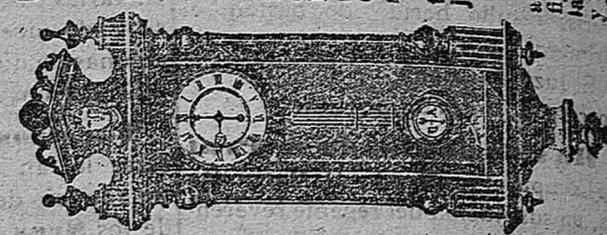
Valentin y Cia.

Hamburgo
Alemania

Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercombible, la elegancia de su forma y su bustrum relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha. Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los



GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICAS SUIZAS DE
Carlos Coppel
MADRID, FUENCARRAL, 25
París: Rue Rampeur, 3



Inmenso surtido de relojería de todas clases. Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa. CATALOGO ILUSTRADO GRATIS. Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fijarse bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, Unión y Verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.

La gota y el reumatismo

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *catáforesis* se introduce en el torrente cir-

culatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antídoto del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

HOTEL UNIVERSAL
SALETA Y MALÉ
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort. Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia. Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

LAS SEÑORAS
que sufran men-
truaciones difíciles y tardías
USEN
Hierro-Quina soluble Font
ÚSENLO TAMBIEN
en la anemia, colores pálidos,
inapetencia
Depósito general para Tortosa
Farmacia ISUAR
Venta en Farmacias
PELAYO, 42—BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Alfonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA
Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.
Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.
Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

CLINICA DENTAL
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.
Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 ptas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastados, desde 5; amalgamaciones, desde 10; orificaciones, desde 20.
Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movizados, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.
Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.
Arenal, 1, principal.—MADRID

Francisco Cosidó
VACIADOR
Expande y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.
Rosa, 19, TORTOSA

DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS
LA
Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; maia los lombrices, *Cuchs*, aparte de que os robustece y fortifica de día en día.
La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA
VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.
» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES